

CONVOCATORIA No. 06 – 2016

**PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

El Comité Central de Investigaciones siguiendo los lineamientos según el artículo 10 y 11 del acuerdo 022 del 2 de febrero de 2011, por el cual se crea el Consejo Editorial de la Universidad del Tolima, abre convocatoria para tres representantes, con el fin de integrar dicho Consejo en las siguientes áreas, teniendo en cuenta el acuerdo anteriormente mencionado; para representantes de los grupos de Investigación en Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Experimentales.

OBJETIVO:

Reactivar el Consejo Editorial del sello editorial de la Universidad del Tolima

QUIÉNES PARTICIPAN:

Docentes de la Universidad del Tolima.

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria	26 de Septiembre de 2016
Cierre de la convocatoria	3 de octubre de 2016
Publicación listado de elegidos	10 de octubre de 2016

El cierre se hará con la hora oficial para Colombia reportada en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio.

PERFIL DEL CANDIDATO (A): El candidato (a) debe llenar los siguientes requisitos:

- Poseer título académico de doctorado (Ph.D) o Maestría.
- Experiencia mínima de dos años en investigación en Grupos o Centros Nacionales o Internacionales, demostrada con al menos un proyecto de investigación.
- Haber publicado por lo menos un artículo y/o libro de investigación, revisión o reflexión, un año antes de esta convocatoria.
- Tener preferiblemente experiencia y reconocimiento internacional.
- Ser docente investigador de la Universidad del Tolima.
- Los datos serán confirmados en su respectivo CvLac de Colciencias

Mayores informes: Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico. Carrera 5ª Calle 10 esquina, edificio los Ocobos Sede Centro - Universidad del Tolima cuarto (4) piso oficina 403, teléfono 2772040, e-mail: din@ut.edu.co